

PREFACIO

27 de abril de 1998. Suena el teléfono. Despierto asustada y veo el reloj: tres de la madrugada. Sé que sólo puede ser una mala noticia. Claro, lo es. Llama mi editor en *Siglo Veintiuno*, Carlos Canteo, quien a quemarropa me dice: “Mataron a Gerardi, apurate y venite al periódico porque vamos a sacar un especial”. Sus palabras me espantan la modorra. Automáticamente le pregunto: “¿Cómo? ¿Qué pasó?” Y su respuesta me deja helada: “Lo golpearon en la cabeza con una piedra, en la casa parroquial”. La frase suena como el guión de una película insólita. Siento miedo.

Entrevisté a Gerardi una vez, un año y medio antes en el Arzobispado. Vagamente lo recuerdo con un traje negro, caminando entre pinturas barrocas de la Virgen María y el Niño Dios, y cortinas cubriendo su oficina con sombras solemnes. De pronto, imagino a alguien golpeándolo con una piedra. La idea es escalofriante.

Me ducho y visto a la carrera. Cuando subo a mi auto, mi miedo ya es pánico. No puedo creer lo que sucede. Tal vez por paranoia, inmediatamente pienso en lo que pudieron sentir los periodistas durante

el conflicto armado, cuando aparecía muerto alguien que había hecho o hablado de más, según sus verdugos. Pienso: “Ahora nos toca a nosotros sentir lo mismo”, sin querer creerlo. Me siento vulnerable. Desde que salgo de casa, miro en todas direcciones, en el trayecto hacia el periódico.

Recuerdo el informe *Guatemala: Nunca más*, del proyecto Recuperación de la Memoria Histórica (Remhi), que señalaba al ejército como el mayor responsable de las violaciones de derechos humanos durante el conflicto armado. Su divulgación dos días antes, y la expectativa y temores que despertó, me ubican en el trasfondo que se le dio al crimen en las horas, días y semanas por venir.

Intenté medir la situación el resto de la jornada, y mi primera conclusión no cambió mucho en los años que siguieron al crimen. La muerte del obispo, planificada o no, no parecía ser el producto de una orden institucional del ejército por una razón: el costo político era muy alto. En 1998, una autoría intelectual vinculada al ejército parecía lógica, pero la lógica no siempre está casada con la realidad. En el tablero, hay otras piezas que considerar.

Un escrutinio más cercano del caso obliga a explorar las estructuras de poder mercenario (civil y militar) que no actúan a título institucional, pero que sirven a sus propios intereses económicos y políticos para sobrevivir, o a los del mejor postor en el Estado o en el crimen organizado.

Estas estructuras, clandestinas y poderosas, fortalecidas durante el conflicto armado, no tienen visos de desaparecer, y continuamente nos recuerdan a los guatemaltecos lo macabramente usual que es la intimidación –o eliminación– selectiva de quienes amenazan los intereses de ese submundo. Los eventos ocurridos en el contexto del caso Gerardi desnu-

daron esa realidad. La noche del 26 de abril de 1998 era imposible percibirlo en medio del impacto de la noticia, pero ahora –más de diez años después– resulta cristalino.

Gerardi: Muerte en el vecindario de Dios explora los aspectos a los que estuvo expuesta la investigación criminal del caso, y cómo pudieron afectar su curso y percepción. Entre ellos destacan las condiciones políticas en 1998, dos años después de la firma de la paz.

¿El crimen lo fraguaron militares desplazados para perjudicar al ejército o al gobierno, o fue una venganza contra Gerardi por el Remhi en nombre de la vieja guardia de las fuerzas armadas? ¿Puede ser que secretos escandalosos, ajenos al móvil del crimen, fueron maquiavélicamente usados por los asesinos para alejar la atención de las pistas reales, o por conspiradores ajenos al crimen para manejar el caso según sus intereses políticos?

Crear que el contexto histórico y político no influyó en la investigación del crimen implica que los tropiezos del proceso, y la demora para identificar a los presuntos responsables, sólo obedecen a un deficiente desempeño de la policía y del sistema de justicia. Sin embargo, despojar el caso de presiones políticas deja demasiadas preguntas sin responder, por ejemplo, respecto a las amenazas que denunciaron testigos y operadores de justicia, y a algunos funcionarios del Ejecutivo y oficiales militares que ocultaron información.

Con la Iglesia católica y el ejército como actores del caso, la carga ideológica y política convierten esta historia en un terreno sin contornos definidos, y vuelven utópica la búsqueda de la verdad absoluta. Restan algunas dudas acerca de si las pistas ajenas a la hipótesis del crimen político fueron descartadas

por prejuicio, porque no implicaban al ejército (el sospechoso número uno del crimen, según la hipótesis de venganza por el Remhi), o porque no tenían fundamento, o si ciertos personajes fueron tratados con benevolencia por ser representantes de la Iglesia católica.

Resultaba crucial permitir que las evidencias hablaran, y que no fueran descartadas porque no coincidían con una hipótesis preseleccionada. Era esencial abrir los ojos a hipótesis en las que el informe del Remhi no aparece como el detonante del crimen. También era importante considerar que los antecedentes de los acusados, o su estilo de vida, no comprobaban por sí solos su responsabilidad en la muerte del obispo. Sólo así, frente a un panorama completo, podía descartarse rutas de investigación con base en evidencias concretas.

Este trabajo surgió como un intento de llenar un crucigrama de pistas sinuosas, como un desahogo periodístico con el objetivo de publicar con la mayor equidad posible todos los ángulos y perspectivas del caso –como no siempre lo permite el espacio limitado en los diarios–. Comenzó como una investigación periodística y tesis de maestría presentada en diciembre de 2000 en la Universidad de Maryland, Estados Unidos. Para entonces, todavía faltaban tres meses para que empezara el juicio y seis para la sentencia en primera instancia.

La recopilación de más datos, entrevistas, y la redacción del trabajo continuó intermitentemente en los años posteriores a esa sentencia. Desde entonces, Margarita Carrera publicó en 2002 *En la mirilla del jaguar*, un libro biográfico sobre el obispo Juan Gerardi. Ese mismo año, el abogado Moisés Galindo publicó *Ovejas negras en el altar de los sacrificios*, un análisis legal sobre la sentencia. Luego, Maité

Rico y Bertrand De la Grange publicaron en 2003 su libro, *¿Quién mató al obispo?*, y en 2007, Francisco Goldman publicó *El arte del asesinato político*.

Los libros sobre el tema despertaron un abanico de reacciones. Pero este caso arrastra consigo fuertes pasiones y creencias muy arraigadas, que la mayoría de la gente no cambiará de opinión independientemente del material que lea acerca del tema. Algunos de los libros atan cabos sueltos, pero desatan otros. Sin embargo, cada uno hace un aporte valioso que puede ayudar a comprender la complejidad del caso, para quien se permita verlo sin prejuicios. Este libro se escribió con ese espíritu.

El primer borrador de *Gerardi: Muerte en el vecindario de Dios* se concluyó antes de la publicación de estos libros, y su versión final fue editada después de leerlos. En el texto, se procura explorar las hipótesis del caso a partir de los hechos inamovibles, de evidencia concreta, tangible, más que circunstancial, y de entrevistas y datos recopilados personalmente, que se favorecieron sobre los que constan en otras publicaciones. Sin embargo, cuando fue necesario, porque fue imposible el acceso directo a la fuente, se citó otros materiales. Cuando fue posible, se contrastó información y se identificaron discrepancias si las hubo.

Gerardi: Muerte en el vecindario de Dios es una realidad gracias a la enorme paciencia y generosidad –de tiempo e información– que las fuentes citadas y no citadas o identificadas (porque así lo solicitaron) tuvieron para hablar del tema durante horas, en el curso de varios meses y hasta años.

En este libro no se pretende defender ni atacar a la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado (ODHA), la Iglesia católica, el Ministerio Público, organizaciones de derechos humanos, al ejército, ni

a las personas sentenciadas en este caso. El objetivo es explorar algunos cabos sueltos en una de las páginas más oscuras de la posguerra y la historia guatemalteca, y recorrer los vericuetos del crimen, especialmente los rincones que hace más de diez años no eran tan evidentes para el público.